



RESOLUCIÓN DE 30 DE OCTUBRE DE 2019 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO SANITARIO JAÉN-JAÉN SUR POR LA QUE SE ANUNCIA LA MODIFICACIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE PEDIATRA DE ATENCIÓN PRIMARIA CON DESTINO EN LA UNIDAD DE ATENCIÓN TEMPRANA DE JAÉN.

En relación con la Resolución de 04 de Octubre de 2019 por la que se convoca la provisión temporal de un puesto de pediatra de Atención Primaria con destino en la Unidad de Atención Temprana de Jaén en la que se designan en su apartado V.7. de las Bases Regulatoras que rigen dicha convocatoria la constitución de la Comisión de Valoración, ésta Dirección Gerencia

RESUELVE

Sustituir a la Vocalía:

- DIRECCIÓN DE SALUD.

Por:

- DIRECCIÓN U.G.C EL VALLE

LA DIRECTORA GERENTE DEL DISTRITO
SANITARIO JAÉN-JAÉN SUR
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS
Servicio Andaluz de Salud
JUNTA DE ANDALUCÍA
Distrito Sanitario Jaén - Jaén Sur
FDO: D^a Sandra Moraleda Barba

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución de la Dirección Gerencia del Distrito Sanitario Jaén-Jaén Sur, de fecha 30 de Octubre de 2019, por la que se anuncia la modificación de la comisión de Valoración queda expuesta en los tabloneros de anuncios del Distrito Sanitario Jaén- Jaén Sur y en la página web del SAS, en el día 30 Octubre de 2019.

LA DIRECTORA GERENTE DEL DISTRITO SANITARIO JAÉN-JAÉN SUR
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS
Servicio Andaluz de Salud
JUNTA DE ANDALUCÍA
Distrito Sanitario Jaén - Jaén Sur
FDO: D^a Sandra Moraleda Barba